SECRETARIA GENERAL Seguridad y Defensa Civil

#### LOS DESASTRES

Es el conjunto de daños producidos por un FENÓMENO destructor, que afecta la vida, la salud, el medio ambiente y la economía de una nación.

En Defensa Civil, se denomina FENÓMENO a todo hecho que supera los límites de la normalidad y estos pueden ser de dos clases, atendiendo a su origen: NATURALES Y TECNOLÓGICOS.

#### CLASES DE DESASTRES

- 1. Por Fenómenos Naturales: Producidos por GEODINÁMICA INTERNA y por GEODINÁMICA EXTERNA.
- 1.1. Desastres Naturales por Geodinámica Interna

Son aquellos que se producen por efecto de los cambios estructurales internos de la tierra; tales como: SISMOS, VULCANISMO, Y MAREMOTOS y/o TSUNAMI.

1.2. Desastres Naturales por Geodinámica Externa

Son aquellos que se presentan por efecto de los cambios normales o intempestivos de la atmósfera, entre los cuales tenemos los siguientes:

INUNDACIONES HUAYCOS SEQUIAS ALUVIONES DESLIZAMIENTOS INCENDIOS

A consecuencia de ambos, tenemos:

PLAGAS EPIDEMIAS HAMBRUNA Y ENFERMEDADES

### 2.1.Desastres Tecnológicos

Son aquellos que produce el hombre de manera intencional y/o fortuitamente, provocando de esta manera situaciones de EMERGENCIA.

Se hace frente a los DESASTRES, aplicando medidas de PREVENCIÓN, de PREPARACIÓN-EDUCACIÓN y de RESPUESTA A LA EMERGENCIA, antes-durante-despúes de su presencia.





SECRETARIA GENERAL Seguridad y Defensa Civil

# ¿QUÉ ES UN SISMO?

Es un movimiento vibratorio del suelo, precedido de un ruido sordo originado por el movimiento súbito de grandes masas de material en la corteza o debajo de la corteza de la tierra.

Si el sismo tiene baja intensidad se denomina temblor, si su intensidad es fuerte, se llama terremoto.

# ¿QUÉ HACER FRENTE A UN SISMO?

### ANTES DE UN SISMO

- Establezca y conozca las áreas internas y externas del Área en el que realiza sus labores, observando aquellas zonas que reúnan condiciones de mayor seguridad.
- Determine, señale y memorice la ruta de escape hacia tales áreas de seguridad (internas y externas).
- Elimine permanentemente los obstáculos de las rutas de escape, tanto de los pisos como de las paredes de su Área..
- Siempre es bueno tener conocimientos básicos sobre atención de primeros auxilios.
- 5. Revise las luces y los pasamanos de las escaleras de escape.
- 6. Ensaye con sus compañeros de trabajo, acciones de evacuación.
- Seguridad es PREVENCIÓN y ésta puede salvar su vida o la de un ser querido.





SECRETARIA GENERAL Seguridad y Defensa Civil

### **DURANTE EL SISMO**

- Pase la voz a sus compañeros sin desesperarse y adelántese a abrir las puertas de la vía de escape.
- Salga en orden, a paso firme (pisando bien y sin correr) hacia las zonas de seguridad, priorizando la evacuación del personal femenino.
- Si alguno se desesperase, llorara o gritara; entonces levante el tono de voz y pida con firmeza, pero sin gritar: ¡en orden!, ¡despacio!, ¡tranquilo!, etc.; a fin de que no se pierda la calma.
- Colóquese debajo del marco de la puerta o cerca de columnas y vigas, si estuviera en pisos altos de edificios y no se pudiera salir de inmediato.
- Importante: NO USE EL ASCENSOR durante el evento, pues la energía eléctrica podría interrumpirse y usted quedaría atrapado.

## **DESPUÉS DEL SISMO**

- Siempre esté atento a las indicaciones que de el Comité de Seguridad del OSCE.
- 2. Retorne a su centro laboral, si el sismo hubiera sido leve
- Espere la primera réplica (temblor secundario), si el sismo hubiera sido fuerte, ésta puede presentarse después de 25 minutos.
- Salve o extraiga heridos de inmediato, tomando las precauciones del caso y utilizando los medios disponibles.
- Si el sismo hubiera sido de noche, use solamente linternas, no utilize fósforos, porque pueden provocar incendios por el material combustible que existe dentro de la Entidad.
- No accione los interruptores de luz porque una chispa podría ser peligrosa.
- Encienda la radio y escuche las directivas y ordenes que dará el Sistema Nacional de Defensa Civil.



SECRETARIA GENERAL

Seguridad y Defensa Civil

lormas Generales de Seguridao

## NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD

Conserve la calma y manténgase sereno, evite el pánico, piense y luego actúe.

Si está en casa...

- 1.- Emplee cualquier medio de comunicación para dar la voz de alarma.
- Tenga presente los teléfonos de los Bomberos(116), Cruz Roja, Defensa Civil (115), Comisaría, etc.
- Procure tener en un lugar adecuado y de fácil acceso, material necesario para atender una emergencia.
- 4.- Procure mantener una reserva de alimentos adicionales preferiblemente enlatados para casos de emergencia.
- En caso de desastres, sintonice la radio o TV, para recibir instrucciones y sepa usted como actuar.
- Tenga siempre un botiquín de Primeros Auxilios con medicamentos básicos.
- 7.- Concurra a las reuniones de capacitación del Comité de Defensa Civil de su distrito, allí conocerá las medidas de prevención que debe adoptar para su protección.
- 8.- En los casos de emergencia y si está en buenas condiciones físicas, ayude a aquellos que lo necesiten (niños, ancianos, minusválidos, personas heridas, etc.).

¡DEFENSA CIVIL ... TAREA DE TODOS!

